



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L3932054<sup>1</sup>



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2015**

Señores asistentes  
**Alcaldesa-Presidente**  
D<sup>a</sup> María F. Muñoz Bermúdez  
**Concejales**  
D. Pedro Sánchez Moral  
D<sup>a</sup> Rosa María Cano Tienda  
D. Francisco Calvo Calvo  
D<sup>a</sup> A. Magdalena Barea Pérez  
D. Víctor M. Bermúdez Rodríguez  
D. Emilio Hidalgo Expósito  
**Secretario-Interventor Acctal.**  
D. Benito Domingo Gómez Medina

En la villa de Fuente-Tójar, provincia de Córdoba, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de febrero de dos mil quince, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> María F. Muñoz Bermúdez, asistida de mí, el Secretario-Interventor Accidental, se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MESA ELECTORAL DE ESTE MUNICIPIO PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA, QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 22 DE MARZO DE 2.015.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, en relación al asunto epigrafiado, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral Única que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

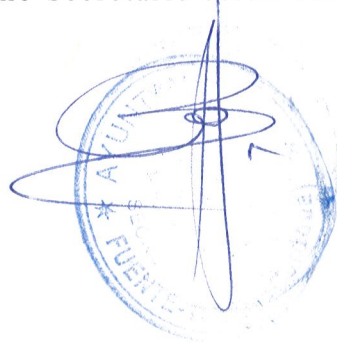
Municipio	Distrito Censal	Sección	Mesa	Junta Electoral Zona de
FUENTE-TOJAR	01	001	UNICA	PRIEGO DE CORDOBA
<b>TITULARES</b>				
CARGO EN LA MESA	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR	DIRECCIÓN
PRESIDENTE/A: D/D <sup>a</sup>	Hidalgo Gutiérrez, Ana María	50968416W	U0265	C/ Baja, 41 A
1º VOCAL: D/D <sup>a</sup>	González Cano Mateo	79219894M	U0193	C/ Trascortijos, 15
2º VOCAL: D/D <sup>a</sup>	Bermúdez Malagón, Manuel	80113285F	U0070	C/ Andalucía, 17



**SUPLENTE**

1º DE PRESIDENTE	D/Dª	Leiva Burgos Antonio Pedro	50623518N	U0300	C/ Enmedio, 13
2º DE PRESIDENTE	D/Dª	González Malagón Rafael	50608393K	U0212	C/ San Isidro, 11
1º DE 1º VOCAL:	D/Dª	Caballero Matas Francisco	80147570E	U0089	C/ Ancha, 3
2º DE 1º VOCAL:	D/Dª	Gutiérrez Ceballos Susana	26969302P	U0243	C/ Calvario, 24
1º DE 2º VOCAL:	D/Dª	Molina Cañete José	30072311H	U0364	C/ San Agustín, 11
2º DE 2º VOCAL:	D/Dª	Dominguez Oñós Esperanza Macarena	28773862B	U0162	C/ Barrionuevo, 6

Y no habiendo en el orden del día más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario certifico.-----





CLASE 8.ª



0L3932055<sup>1</sup>



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA**  
**POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2015**

Señores asistentes

**Alcaldesa-Presidenta**

D<sup>a</sup> María F. Muñoz Bermúdez

**Concejales**

D. Pedro Sánchez Moral

D<sup>a</sup> Rosa María Cano Tienda

D. Francisco Calvo Calvo

D<sup>a</sup> Magdalena Barea Pérez

D. Víctor M. Bermúdez Rodríguez

D. Emilio Hidalgo Expósito

**Secretario-Interventor F.H.C.E.**

D. Miguel Ángel Morales Díaz

-----

En la villa de Fuente-Tójar, provincia de Córdoba, siendo las doce y treinta horas del día veintiséis de Febrero de dos mil quince, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. María F. Muñoz Bermúdez, asistida de mí, el Secretario-Interventor, (F.H.C.N.), se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE FUENTE TÓJAR, A FAVOR DE D. MANUEL RUIZ GONZÁLEZ.-**

En primer término hace uso de la palabra la Sra. Alcaldesa para pedir disculpas por el retraso en la celebración de esta sesión plenaria, toda vez que la Comisión Informativa convocada para antes del pleno ha debido celebrarse en segunda convocatoria por falta de quórum legalmente exigido para ello. A continuación cede la palabra a la Sra. Concejala de Cultura, instructora del expediente quien acredita los méritos de la personalidad propuesta para su nombramiento en cuanto hijo predilecto de esta localidad a título póstumo, constando en el expediente el siguiente tenor literal:

*“A. MAGDALENA BAREA PÉREZ, Instructora designada por la Alcaldía por Decreto 10/2015 para proceder a practicar las actuaciones que considere oportunas a fin de acreditar documentalmente los méritos de MANUEL RUIZ GONZÁLEZ, quien ha sido propuesto para ser nombrado Hijo Predilecto, a título póstumo, de Fuente-Tójar, por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de enero de 2015, presenta el siguiente INFORME:*

*Realizadas las consultas e investigaciones que se han creído convenientes, a través de conversaciones con distintos vecinos y vecinas de esta localidad de Fuente-Tójar, en general, y de la familia del propuesto galardonado y del Cronista Oficial, en particular, a efectos de acreditar los méritos que concurran en la persona de MANUEL RUIZ GONZÁLEZ, conocido por todos como “Manuel el de Fausto”, para su nombramiento como Hijo*



*Predilecto, a título póstumo, de Fuente-Tójar, se cree oportuno señalar las consideraciones que a continuación se detallan.*

*Manuel Ruiz González nació en Fuente-Tójar el 5 de noviembre de 1940 en el seno de una familia de agricultores de clase media. Cuando sólo contaba tres años de edad murió su madre. Su infancia y juventud transcurrieron en la localidad entre la escuela y el campo. A los veinticinco años abandonó el hogar familiar por motivos laborales, ya que ingresó en el cuerpo de Correos. Su primer destino fue Barcelona, donde permaneció durante tres años, siendo trasladado a continuación a Madrid.*

*A la edad de 29 años, concretamente el 15 de febrero de 1970, contrajo matrimonio con María Dolores Lavado en la localidad malagueña de Vélez-Málaga, si bien su domicilio lo establecieron en Madrid. En la capital de España nacieron sus dos hijos: José Manuel y Manolo.*

*En 1973 fue destinado a Córdoba, donde, junto a su esposa e hijos, vivió hasta su muerte, acaecida la madrugada del 24 de febrero de 1981, cuando sólo contaba 40 años. Ni la medicina ni la donación desinteresada de sangre de algunos de sus amigos pudieron salvarle la vida.*

*Manuel Ruiz o “Manuel el de Fausto”, como le gustaba que le llamasen, no cursó estudios universitarios, lo que no fue óbice para que fuese un hombre de grandes inquietudes culturales dedicándose, desde su juventud, a la investigación y al difícil arte de la escritura, siendo autor de bellísimas composiciones esencialmente sobre la historia y tradiciones de su pueblo y sus gentes: Fuente – Tójar.*

*Sus dotes de reportero le llevaron a ser columnista de “Posta Española”, revista oficial de Correos y Telégrafos, cuando residía en Madrid. Más tarde, fue corresponsal en Fuente-Tójar de los periódicos “Adarve” de Priego de Córdoba y del “Diario Córdoba”. En 1980 fundó la “Revista Independiente del Colegio Córdoba” en la capital de la provincia.*

*En su faceta de escritor, “Manuel el de Fausto” cultivó diferentes géneros literarios, desde la poesía hasta la narrativa, pasando por los ensayos y la creación histórica, quizá donde más destacó y donde ha obtenido un mayor reconocimiento.*

*Como poeta, plasmó de manera especial sus sentimientos más íntimos en los siguientes títulos:*

- “Poesía”, en 1964.
- “Amargura del amor”, 1965.
- “Feliz e infeliz en la lejanía”, escrita entre 1965 y 1966.
- “A tu memoria”, en 1969.
- “Yo vivo en el amor”, también en 1969.

*Como investigador y recopilador de la historia, tradiciones, personajes, acontecimientos, anécdotas..., de Fuente - Tójar, fue autor de las siguientes obras históricas:*

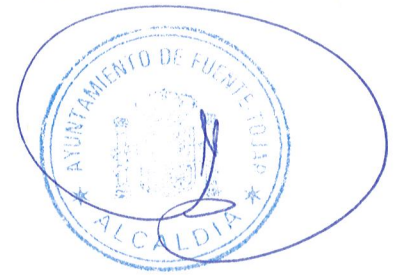
- “Historia de una familia, árbol genealógico”, en 1970.
- “Fuente-Tójar, un pueblo de Córdoba”, en 1972.
- “Historia de la Villa de Fuente-Tójar”, escrita en 1980, es, sin duda, su obra más conocida y leída, gracias a la publicación que de la misma hizo el Excmo. Ayuntamiento de la localidad y la Diputación de Córdoba en el año 2007.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL3932056<sup>3</sup>



• *“Historia de Fuente-Tójar”, 2ª parte de la anterior, en 1981, que, a la postre, sería su última obra.*

*Su inspirada pluma queda patente también en las seis novelas que escribió:*

- *“El Sino”, en 1966.*
- *“En pos del amor”, 1968.*
- *“El túnel”, en 1970.*
- *“Pasiones desnudas”, en 1971.*
- *“Odisea de un cartero”, igualmente en 1971.*
- *“El último recuerdo”, en 1972.*

*Dentro del género del ensayo, definido por Eugenio d’Ors como la <poetización del saber>, citaremos a dos de ellos:*

- *“De vacaciones al pueblo”, compuesto en 1969.*
- *“Hacia el olvido”, obra de 1972.*

*Su vasta y extensa obra literaria no se queda en las composiciones mencionadas con anterioridad, la misma se completa con otras de difícil encuadre en géneros literarios, como:*

- *“Recuerdos de una vida militar”, en 1961.*
- *“Callejero de Madrid para Carteros”, escrito en 1966.*
- *“Pasatiempos”, en 1972.*
- *“Obras completas”, en el año 1973.*
- *“Secretos de un hombre”, en 1975.*

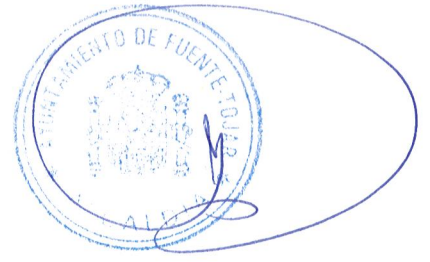
*Pero más allá de su prolija y admirada pluma, “Manuel el de Fausto” también destacó por su silenciosa labor investigadora sobre la cultura y tradiciones de su pueblo del alma, labor a la que dedicó tiempo y esfuerzo con continuas visitas y consultas en los archivos municipales y parroquiales. Manuel pasó muchas horas escudriñando papeles y legajos, sobre todo, en el archivo de la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, allí donde aún hoy duermen los secretos y donde la historia se relaja y sobrevive.*

*Gracias a su trabajo de conservación y de reprografía de algunos de los documentos del archivo parroquial, hoy se pueden consultar y servir para que las generaciones presentes y futuras continúen indagando en la historia de su localidad; Fuente-Tójar.*

*Manuel Ruiz González fue también un excelente embajador de su pueblo natal; porque, a través de su obra, infinidad de personas han podido descubrir la riqueza de nuestro pasado, la variedad de nuestras tradiciones y admirar la belleza de las calles y plazas tojeñas.*

*En sus 40 años de vida, “Manuel el de Fausto” demostró un compromiso ejemplar hacia su querido pueblo y una estrecha vinculación con sus gentes.*

Por todos los méritos anteriormente señalados, se considera por esta Instructora que **D. Manuel Ruiz González, “Manuel el de Fausto”, es merecedor de la distinción de “Hijo Predilecto, a título póstumo”** que le hace su pueblo a través del



Ayuntamiento, por haber sido un amante de su pueblo y una personalidad que forma parte inseparable del devenir de Fuente-Tójar, a cuya historia, cultura y tradiciones contribuyó como muy pocos ensalzándolas y engrandeciéndolas por doquier. “Manuel el de Fausto”, aunque hace años que se marchó físicamente, dejó a su pueblo, además de su memoria, su herencia intelectual: su vasta y extensa obra literaria e histórica, que ha sido y seguirá siendo fuente de luz y de orientación para las presentes y futuras generaciones de tojeños y tojeñas”.

Asimismo, este titular de la Secretaría informa acerca del procedimiento seguido para este pretendido nombramiento, constando la iniciativa ejercida por todos los miembros de este Consistorio, Decreto de Alcaldía incoando expediente y nombrando a Doña Magdalena Barea como instructora del mismo, consta informe de apoyo al nombramiento emitido por D. Francisco Briones (Cronista oficial de Fuente Tójar) y el presente acuerdo a adoptar en esta sesión plenaria, concluyendo el expediente con un acto público de reconocimiento y otorgo de este distinguido tratamiento.

A continuación la Sra. Alcaldesa da lectura a la propuesta de acuerdo que es transcrito acto seguido.

El Sr. Portavoz Popular manifiesta que no tiene nada que objetar respecto a este nombramiento, una vez seguidos todos los actos de instrucción que se determinaban en el Reglamento de Honores y Distinciones que también fue aprobado en este Pleno de la Corporación.

El Sr. Portavoz Andalucista manifiesta que se congratula de que este Pleno por primera vez se reuna para conceder un nombramiento de esta naturaleza. Y, de igual modo, se congratula de que este título de Hijo Predilecto recaiga sobre una persona como Manuel de Fausto, un hombre al que tuvo el placer de conocer en vida, y del que tanto hemos leído y oído hablar de él. Es por ello por lo que transmite a la nueva Corporación que surja de las próximas elecciones municipales que continúe con esta buena práctica, reconociendo la labor de personas que intentaron trabajar por su pueblo y porque éste fuera conocido.

La Sra. Alcaldesa explica en qué consistirá el acto público de reconocimiento que tendrá lugar el próximo día 28 de febrero, día de Andalucía. Y añade que, como Alcaldesa y portavoz del PSOE, es un honor el ser el primer Equipo de Gobierno en llevar a cabo un acto tan emotivo, más aun teniendo en cuenta que ha mantenido un trato familiar con el homenajeado y sus allegados, siendo merecido este reconocimiento de la labor que realizó por su pueblo.

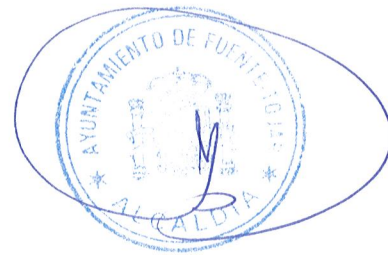
Tras el turno de intervenciones, el Pleno de la Corporación conoce la propuesta del siguiente tenor literal:

*“ASUNTO: Nombramiento de Hijo Predilecto a título póstumo de D. Manuel Ruiz González.*

*El Pleno de la Corporación del Excmo. Ayto de Fuente Tójar aprobó en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2014 el Reglamento Especial de Honores y Distinciones de esta Localidad de Fuente Tójar, en cuyo texto se prevé la distinción honorífica de Hijo Predilecto de esta localidad a aquellas personalidades nacidas en Fuente*



CLASE 8.ª

0L3932057<sup>5</sup>

*Tójar que acrediten méritos adecuados para la concesión de esta tan alta consideración de la sociedad tojeña.*

*Es de acuerdo a este instrumento normativo y en atención a los acreditados y solventes méritos que obran en el preceptivo expediente instruido en esta Administración Pública Municipal en que se concreta este Excmo. Ayto de Fuente Tójar, por lo que se propone al Pleno de la Corporación el nombramiento de D. Manuel Ruiz González como Hijo Predilecto de esta localidad a título póstumo.*

*Don Manuel Ruiz González, conocido por todos como "Manuel el de Fausto", nació en Fuente Tójar el cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta en el seno de una familia de agricultores de clase media. A los 25 años ingresó en el Cuerpo Estatal de Correos y ya a temprana edad mostró grandes inquietudes culturales, siendo por ello por lo que dedicó una gran parte de su tiempo a la investigación y al difícil arte de la escritura, siendo autor de bellísimas composiciones esencialmente sobre la historia y tradiciones de su pueblo y sus gentes.*

*Don Manuel Ruiz González es autor y protagonista del acervo cultural de esta localidad de Fuente Tójar, contribuyendo a dar notable fijeza a las costumbres y tradiciones de los tojeños y tojeñas, haciendo perdurar en la memoria colectiva de este municipio, tanto en verbo como en escritura, aquellos aspectos que mantienen la cohesión social y los elementos comunes y compartidos de la historia de Fuente Tójar, también hoy presentes, y dejando una línea bien marcada de puntos suspensivos para que podamos escribir nuestro devenir futuro.*

*Es por todo ello y por los méritos que obran acreditados en el expediente de su razón, por lo que el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día veintiséis de febrero de dos mil quince a las doce horas, adopta los siguientes*

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Conceder el nombramiento de Hijo Predilecto a título póstumo de esta localidad de Fuente Tójar a D. Manuel Ruiz González,.

**SEGUNDO.-** Aprobar la creación del Libro de Honores y Distinciones de esta localidad de Fuente Tójar, que será custodiado por la Secretaría General de este Ayuntamiento, y ordenar, como primer asiento, la inscripción en el mismo del nombramiento conferido en este acto a favor de Don Manuel Ruiz González.

**TERCERO.-** Disponer los actos necesarios para la entrega de la citada distinción a los familiares de D. Manuel Ruiz González para el próximo día 28/02/2015, observando los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Honores y Distinciones de esta localidad".

Conocida la propuesta, la misma es sometida a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD de los miembros presentes.

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidente levanta la sesión, siendo las 12.54 horas, extendiéndose el presente Acta en cinco páginas, numeradas, selladas y rubricadas por mí, el Secretario General, dando fe de ello.

Vº. Bº ALCALDÍA  
Doña María F. Muñoz Bermúdez.

EL SECRETARIO GENERAL  
Don Miguel Angel Morales Díaz.

